



## RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS POR MERCAMURCIA

	1	2	3	4	5	6
<b>SUSCRITO CON</b>	FEDERACIÓN REGIONAL DE EMPRESARIOS DE HOSTELERÍA Y TURISMO (HOSTEMUR)	ASOCIACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA (AJE REGIÓN DE MURCIA)	UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MURCIA (UCAM)	FUNDACIÓN CEPAIM- ACCIÓN INTEGRAL CON MIGRANTES	ADHESIÓN al convenio suscrito por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) con el Mº de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	Fundación Universidad Empresa de la Región de Murcia-ENAE
<b>INICIO</b>	27/11/2014	25/03/2015	26/11/2015	27/12/2017	12/06/2018	28/11/2018
<b>FINALIZACIÓN</b>	Renovación períodos anuales	Renovación períodos anuales	Renovación períodos anuales	Renovación períodos anuales	4 años	Renovación períodos anuales
<b>OBJETO</b>	Colaboración, junto con la Federación Regional de Empresarios de Hostelería y Turismo (HOSTEMUR), en cuantos proyectos ambas partes consideren de interés referidos al abastecimiento de productos alimentarios y suministros necesarios para el sector que HOSTEMUR representa.	Colaboración entre MERCAMURCIA y AJE Región de Murcia para facilitar el desarrollo de sus miembros en materias de creación y consolidación empresarial	Facilitar el intercambio científico y la asesoría entre ambas instituciones firmantes en el ámbito de las actividades relacionadas con la docencia, la investigación y la gestión y transferencia de resultados de la labor investigadora.	Colaboración entre las partes para facilitar el desarrollo de sus miembros en materias de promoción de la convivencia y la cohesión social.	Promoción de la sensibilización contra la violencia de género	Colaboración y cooperación con la finalidad de dar respuesta de la forma más adecuada posible a sus objetivos e intereses de ambas entidades, llevar a cabo actividades o actuaciones conjuntas, con el grado de colaboración o cooperación que se especifique para cada programa o proyecto que entre ambas se determine, y contribuir mediante esta colaboración a los fines fundacionales de cada una de ambas instituciones.
<b>MODIFICACIONES</b>						
<b>VIGENCIA</b>	SI	SI	SI	SI	SI	SI

	7	8	9	10	11	
SUSCRITO CON	BANCO DE ALIMENTOS DEL SEGURA	FUNDACIÓN PATRONATO JESÚS ABANDONADO	BANCO DE SABADELL S.A.	COLEGIO OFICIAL DE QUÍMICOS DE MURCIA, LA ASOCIACIÓN DE QUÍMICOS DE MURCIA	AYUNTAMIENTO DE MURCIA	
INICIO	05/12/2019	10/12/2019	13/02/2020	21/07/2021	28/07/2021	
FINALIZACIÓN	Renovación períodos anuales	Renovación períodos anuales	3 años y renovación por periodos anuales	Un año y renovación por periodos anuales	Dos años	
OBJETO	<p>Establecer el marco de colaboración entre las partes descritas para facilitar el desarrollo de sus miembros en materias de promoción de la convivencia y la cohesión social. Ambas entidades actuarán en cooperación en todos aquellos proyectos que decidan promover, realizar y gestionar de forma conjunta.</p>	<p>Establecer un marco de actuación para promover la colaboración económica entre ambas entidades para la consecución de fondos destinados a cubrir las necesidades básicas de personas en situación de vulnerabilidad social o en riesgo de estarlo, así como poner a disposición de las empresas que integran su espacio comercial las posibilidades de colaboración a través de la donación de productos, voluntariado corporativo, inserción laboral, contribuciones económicas propia o de las empresas, recogida de alimentos y artículos de aseo personal, así como cualquier otra colaboración que se estime conveniente por ambas partes.</p>	<p>Facilitar el conocimiento y uso de la amplia oferta de productos y servicios financieros de Banco de Sabadell S.A. a empleados y asociados de MERCAMURCIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Que el interés de estas organizaciones es mejorar e incrementar las vías de comunicación, colaborando de forma recíproca en las acciones de promoción de ambas instituciones</li> <li>- Que estas instituciones tienen interés en la colaboración y cooperación en actividades o proyectos formativos con la finalidad de dar respuesta de la forma más adecuada posible a los objetivos e intereses de sus miembros</li> <li>- Desarrollar proyectos profesionales para el intercambio de experiencias</li> <li>- Establecer vías de colaboración para participar conjuntamente en proyectos de investigación y en general I+D+I</li> </ul>	<p>-Colaborar en la impartición del certificado de profesionalidad INAI0108-CARNICERÍA Y ELABORACIÓN DE PRODUCTOS CÁRNICOS</p>	
MODIFICACIONES						
VIGENCIA	SI	SI	SI	SI	SI	

